



**20  
16**

# **Memoria de Labores**

**Alcaldía Municipal de  
ILOBASCO**



**Un pueblo que Progresa**



*Alcaldía Municipal de  
Tobasco*



2016

# CONTENIDO

<b>1</b>	<b>Misión</b>	<b>Cierre</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>Visión</b>		<b>10</b>
<b>3</b>	<b>Concejo Municipal</b>		<b>11</b>
<b>4</b>	<b>Mensaje Del Alcalde</b>		<b>12</b>
<b>5</b>	<b>Estructura Organizativa</b>		<b>13</b>
<b>6</b>	<b>Desarrollo Social</b>		<b>14</b>
<b>7</b>	<b>Infraestructura</b>		<b>15</b>
<b>8</b>	<b>Desarrollo Institucional</b>		



Alcaldía Municipal de Ilobasco

# MISIÓN

“

Mantener un gobierno municipal responsable de puertas abiertas y con sentido humano, dotar a la administración municipal con las herramientas necesarias para lograr que el ciudadano obtenga servicios de alta calidad, que participe de manera organizada en la solución de sus necesidades, ejecutando obras que garanticen el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo al cumplimiento del objetivo general del Estado en mejorar el nivel de vida de la población.

”



Alcaldía Municipal de Ilobasco

# VISIÓN

“

Conducir la administración municipal hacia el desarrollo sostenible de las comunidades, buscando alianzas estratégicas con los sectores de la población, fortaleciendo un gobierno participativo con todas y todos los habitantes, ejecutando obras que satisfagan necesidades y eleven el nivel de vida de la población y así lograr el desarrollo integral del ciudadano Ilobasquense.

”



## CONCEJO MUNICIPAL ILOBASCO 2015-2018

Constituye la autoridad máxima del municipio. Está integrado por un alcalde/alcaldesa, un síndico/a, regidores/as propietarios/as y suplentes elegidos para un período de tres años pudiendo ser reelectos.

Su objetivo primordial es ejercer liderazgo en la Gestión del municipio regulando las materias de su competencia y la prestación de servicios por medio de ordenanzas, reglamentos y acuerdos

### *Sus funciones son:*

- Ejercer la dirección del municipio, promoviendo e impulsando el desarrollo local de forma participativa.
- Regular aspectos de interés local a través del cumplimiento de sus competencias a fin de favorecer el desarrollo local.
- Mantener permanentemente informados a los ciudadanos por medio de la rendición de cuentas de forma periódica.
- Gestionar y coordinar acciones y procesos con las instituciones públicas y privadas que promuevan el desarrollo local.

## NÓMINA 2015-2016

*José María Dimas Castellanos  
Alcalde Municipal*

*Julián Adalberto García  
Lozano Séptimo Regidor*

*Dr. Leo Trinidad Osorio  
Síndico Municipal*

*Gloria María López de Deras  
Octavo Regidor*

*Carlos Hernández González  
Primer Regidor*

*Manuel de Jesús Corvera  
Noveno Regidor*

*Francisco Peña Hernández  
Segundo Regidor*

*Rafael Antonio Arias Valle  
Décimo Regidor*

*Esperanza Noemy Guzmán Rivas  
Tercer Regidor*

*José Marino Franco Franco  
Primer Regidor Suplente*

*Jorge Adalberto Flores  
Cuarto Regidor*

*Jesús Antonio Echeverría  
Segundo Regidor Suplente*

*José Antonio Domínguez  
Quinto Regidor*

*Miguel Ángel Juárez  
Tercer Regidor Suplente*

*Dolores Alberto Rivas Echeverría  
Sexto Regidor*

*Doris Elizabeth Guardado  
Cuarto Regidor Suplente*



*José María*  
*Dimas Castellanos*  
**- Alcalde Municipal -**  
**- Ilobasco, Cabañas -**

**C**on mucho gusto saludo afectuosamente a todos los Amigos y Amigas ilobasquenses, personas que visitan nuestro hermoso pueblo, Instituciones Cooperantes, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan junto a nosotros por el progreso de Ilobasco.

Esta también es una gran oportunidad, para agradecer la confianza que siguen poniendo en la continuidad de este proyecto de Desarrollo Municipal que emprendimos en Ilobasco hace ya dieciséis años, continuamos demostrando que con trabajo constante el progreso de este bello municipio sigue siendo una realidad.

Como presidente del Concejo Municipal, motivo a todos los ciudadanos e instituciones de la sociedad civil que nos unamos, en todos los barrios y colonias del casco urbano, también a los habitantes de los 18 cantones y 126 caseríos, para resolver juntos los problemas que se presentan día a día.

Debido a la confianza en nuestra gestión seguimos recibiendo el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, Locales y Extranjeras para realizar proyectos que beneficien a nuestros ciudadanos y mejoren la calidad de vida de todos. Especial agradecimiento a USAID, la Embajada de China-Taiwán, El Pueblo del Japón, Plan Internacional, FISDL, Policía Nacional Civil, y otras, que entienden la necesidad de la población y están dispuestos a colaborar en esta gestión de los recursos municipales para el progreso de Ilobasco.

Estoy seguro que con la bendición de Dios seguiré gobernando estos próximos dos años con la visión de seguir mejorando la calidad de vida de todos ustedes y que podamos orgullosamente decir "Ilobasco, es un pueblo que progresa"

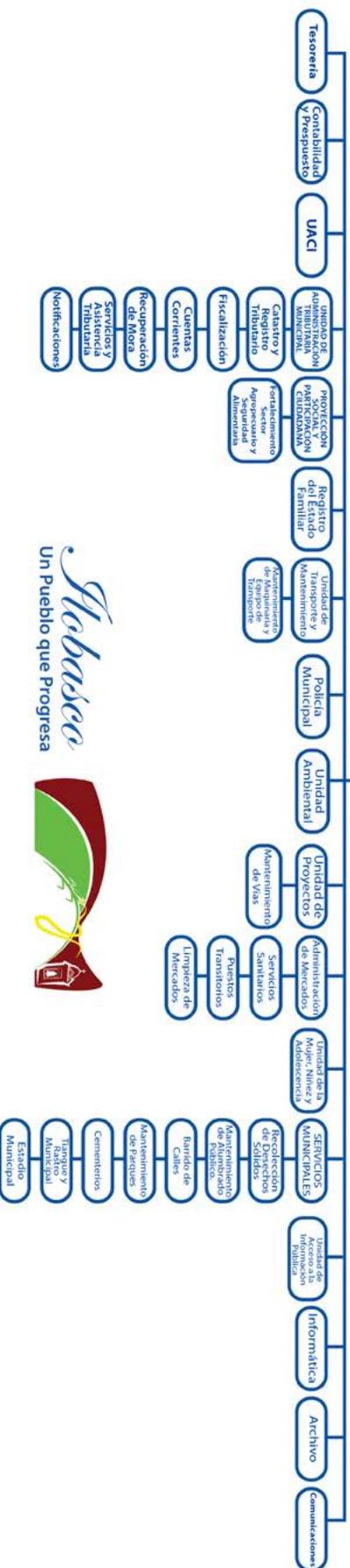
**José María Dimas Castellanos Hernández**  
**Alcalde Municipal de Ilobasco**

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Alcaldía Municipal de Ilobasco

## Estructura Organizativa



*Ilobasco*  
Un Pueblo que Progresa





# DESARROLLO SOCIAL



# “Círculo de Atención Integral para la Primera Infancia. (CAIPI).”

## OBJETIVO

- Dar seguimiento a tres círculos comunitarios de atención integral a la primera infancia,
- Brindar atención integral a 90 niñas y niños de 0 a 7 años,
- Fortalecer las prácticas de crianza saludables de 90 familias que tengan hijas e hijos de 0 a 7 años.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Firma de “Convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre Alcaldía Municipal de Ilobasco y Plan Internacional Inc.”, el día 1 de abril del año 2016.
- Ratificación de convenio en acuerdo municipal de Alcaldía de Ilobasco número siete de acta nueve de fecha quince de marzo de dos mil dieciséis.



## VALORACION CUANTITATIVA DE LAS ACTIVIDADES

- A la fecha son 105 familias que han participado del proyecto de las tres comunidades y que gozan de un espacio comunitario para divertirse y aprender jugando ya en la comunidad.
- Las comunidades beneficiadas en el proyecto son Cantón San José Calera, Caserío Arenera Cantón Huertas y Cantón Huertas.

## PRESUPUESTO

- Se contrató a tres personas para llevar a cabo el plan CAIPI, cada uno cobraría un bono de \$100.00 por un periodo de 9 meses contados a partir del mes de abril a diciembre del año 2016, haciendo un total de \$2,700.00.

## CONCLUSION

Se logró beneficiar a un sector vulnerable de la Sociedad en las comunidades beneficiadas con actividades de acercamiento social entre niños y el cuidado de ellos.

# “Programa de apoyo educativo de nivel básico en escuela anexa al Centro Escolar Cantón San Francisco del Monte Caserío Caraguales.”



## ACTIVIDADES REALIZADAS



- Apoyo económico de parte de la Municipalidad de Ilobasco, para la contratación de profesor de nivel básico para que labore en escuela anexa al Centro Escolar Cantón San Francisco del Monte en el Caserío Caraguales,
- Contratación de la profesora en Ciencias Naturales para tercer ciclo de Educación Básica,
- Ratificación de la solicitud en acuerdo municipal de Alcaldía de Ilobasco número diecisiete de acta trece de fecha cinco de mayo de dos mil dieciséis.

## VALORACION CUANTITATIVA DE LAS ACTIVIDADES

- El proyecto se comenzó con una población escolar de 35 menores, con un promedio de edades que oscila entre los 7 a 13 años de edad que fueron beneficiados en el programa de educación de nivel básico,
- La cantidad de alumnos que logro culminar los estudios en el periodo ordinario educativo fue de 30 alumnos distribuido así de 1° grado 11 estudiantes, 2° grado 14 estudiantes y 3° grado 5 estudiantes.



## PRESUPUESTO

El sueldo devengado por la profesora María Carmen Urías Peña, por prestación de servicios profesionales durante un periodo de 8 meses comprendidos desde el mes de mayo a diciembre del año 2016 fue de \$330.00, haciendo un total de \$2,640.00, pagados por la municipalidad.

## CONCLUSION

Que como municipalidad estamos en la obligación de dar ayuda en las posibilidades con las que se cuentan, a las personas que lo soliciten en materia de educación, salud y bienestar social; y que aunque el proyecto ya culmino se está dispuesto en seguir dándole apoyo a las personas para que tengan acceso a la educación que es tan necesaria en nuestro país.

# “Erradicación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento económico y la inclusión Social”



## OBJETIVO

- Capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil,
- Reducir la dependencia de la familia en el trabajo infantil en el Municipio de Ilobasco.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Firma de Acuerdo de Subvención entre La Organización Internacional del Trabajo y Alcaldía Municipal de Ilobasco, el día 21 de febrero de 2013,
- Políticas y programas alternativos que abordan las causas socio-económicas de raíz del trabajo infantil dentro de los.
- Campañas municipales sobre los efectos negativos del trabajo infantil y los beneficios de la educación implementadas en el municipio.
- Capacitación y entrega de capital semilla como alternativa para erradicación del trabajo infantil.



## VALORACION CUANTITATIVA DE LAS ACTIVIDADES

- Se beneficiaron un aproximado de **300 familias** en actividad de capacitación y dotación de capital semilla.

## PRESUPUESTO

- La inversión realizada por OIT fue de \$12,415.00 equivalente a un 45.54% del presupuesto mientras que la municipalidad invirtió \$14,842.0 en especie equivalente a 54.46% para un total de \$27,257.03.

## CONCLUSION

Verificamos por medio de monitoreo, que las capacitaciones y la implementación de capital semilla con el objetivo de erradicar el trabajo infantil mediante una alternativa de trabajo para el desarrollo de la economía en el núcleo familiar dio frutos al reorientar el trabajo infantil a la educación infantil que fue la finalidad del proyecto.

# OBJETIVO

Proteger mediante la implementación del proyecto de Prevención del Crimen y la Violencia a los jóvenes que se encuentra en zonas de alto riesgo en el Municipio de Ilobasco.



# “Proyecto de Prevención del Crimen y la Violencia”

## VALORACION CUANTITATIVA DE LAS ACTIVIDADES

• Las personas beneficiadas por el proyecto de USAID y la Alcaldía de Ilobasco en los 7 Centros de Alcance, la Academia Microsoft, el Centro de Municipal de Formación Vocacional es de un aproximado de 3,721.





## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Firma de la carta de intención entre el Proyecto de USAID: Prevención del Crimen y la Violencia, el Concejo Municipal de Ilobasco y el Comité Municipal de Prevención de Violencia de Ilobasco,
- Creación de los Centros de Alcance CDA, en las 7 localidades intervenidas
- Creación de la Filarmónica Municipal
- Creación de la Academia Microsoft
- Creación del Centro Municipal de Formación Vocacional

# Prevención del Crimen y la Violencia”



## PRESUPUESTO

La inversión de en concepto de contra partida que la municipalidad de Ilobasco ha realizado es de

**\$206,898.20.**

## CONCLUSION

- Que se logró beneficiar a un sector vulnerable de la Sociedad en las comunidades con un alto índice de violencia en actividades de acercamiento social entre niños y el cuidado de ellos, brindándoles una alternativa diferente de crecimiento cultural, educativo y deportivo en un lugar seguro.



**\$**

**7,961.86**

**En inversión**

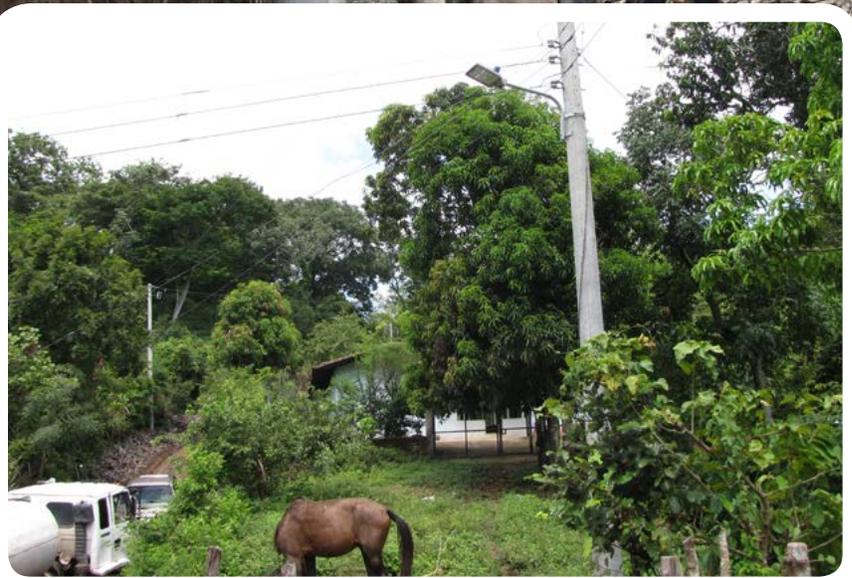
## **Introducción de Línea Primaria e Instalación de Transformador de 15 KV en Caserío Los Rodríguez Cantón Sitio Viejo.**

Uno de los principales lemas que la municipalidad tiene es que “Trabajando juntos es más fácil llevar el progreso a todas las comunidades de Ilobasco”.

Es por ello que nos sentimos orgullosos de realizar junto a las comunidades proyectos como la Introducción de Línea Primera de Energía Eléctrica.

Los habitantes del Caserío Los Rodríguez son solo un ejemplo de lo que pueden hacer las comunidades con el apoyo de las instituciones que creen en su desarrollo.

\$7,961.86 fue el monto total del proyecto, del cual más de tres mil dólares fueron destinados por la municipalidad y más de cuatro mil por parte de la comunidad.



La importancia que tiene el deporte en el desarrollo sano de los jóvenes de nuestro municipio nos mueve a realizar proyectos que van encaminados a motivarlos para continuar con sus anhelos.

El proyecto de “Pintura y Cambio de Tableros en Cancha de Basquetbol del Parque Los Desamparados de Ilobasco” que consistió en acondicionar la cancha para que torneos amateur de este deporte puedan realizarse en el sitio.

El Monto del Proyecto asciende a \$809.71 que incluye la pintura y el cambio de tableros como el refuerzo de los mismos.

Espacios de sano esparcimiento es lo que los jóvenes buscan y necesitan para su salud física y mental, la municipalidad está comprometida a asegurarles la oportunidad de acceder a estos beneficios.

## Pintura y Cambio de Tableros en Cancha de Basquetbol del Parque Los Desamparados







Alcaldía Municipal de Ilobasco

# INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



## “Suministro e Instalación de Lámparas LED para el Alumbrado Público de Ilobasco”

**2,600**

Lámparas con tecnología LED equivalentes de 40, 60 y 80 Watts. fueron las adquiridas por la municipalidad para modernizar todo el alumbrado público en Ilobasco.



**\$**

**1,500,000.00**  
**Aproximado**  
**En inversión**





Teniendo en cuenta la importancia de la participación de los miembros de la comunidad se decidió realizar este proyecto que busca asegurar la existencia de espacios de convivencia social y comunión familiar.

Estas modificaciones se realizaron después de una consulta con todos los habitantes y la ayuda de sus opiniones.

## “Obras Complementarias en la Construcción del Parque Comunitario en Caserío Centro del Cantón Huertas.”



330 metros cuadrados, con muro de contención alrededor de la plaza, arreates, bancas de concreto, pasamanos, plantas, y pavimentación de más de 200 metros cuadrados de calle.



\$

30,541.50

En inversión

La seguridad y el bienestar de los habitantes de Ilobasco es nuestro principal objetivo.

Por ello se ejecutó el Proyecto de Reparación de Baches, Badenes, y construcción de túmulos para evitar accidentes y asegurar un mejor tránsito en nuestro municipio para el bienestar los habitantes y visitantes del mismo.



## “Reparación de Baches en las Calles del Casco Urbano del Municipio de Ilobasco”.

Un promedio de 12 centímetros de espesor ha sido la capa de concreto para reparar en los lugares dañados.



\$

**\$18,337.66**  
En inversión

“La comodidad y la protección de nuestros habitantes que utilizan el transporte público se asegura con la Construcción de estas Paradas de Buses que también embellecen nuestro pueblo para el turista que nos visita.”



## “Construcción de ocho Paradas de Buses en Calles de Acceso al centro de Ilobasco”



La construcción de estas paradas de buses medirán 4 metros de longitud, 2.50 de ancho y 3.20 de altura vista.

Estructura de concreto, entejada, con columnas y paredes pintadas por figuras representativas de nuestro pueblo.

\$

**\$44,814.33**  
En inversión

# Construcción de Obras Varias en Capilla de Instituto Karol Wojtyla de Ilobasco.



El Instituto Católico Karol Wojtyla es una institución de educación media en la zona del Barrio El Calvario que vino a complementar la oferta educativa y amplió las oportunidades para jóvenes que en Ilobasco buscaban formarse académicamente.

La apuesta por la educación y la fé en Dios es lo que nos mueve a realizar proyectos pues confiamos en que estas son las mejores herramientas para la prevención de la violencia.

El proyecto consiste en la construcción de aceras, arreates, paredes, puertas y ventanas francesas, enchapados con azulejos para la fachada y pared lateral de la capilla.

El monto total del proyecto asciende a \$5,912.56 ctvs.

Con este proyecto lograremos asegurar que los estudiantes y toda la comunidad educativa del Centro de Estudios se sienta más cómoda y motivada a trabajar por un mejor Ilobasco.

# “Construcción de Aula en Centro Escolar del Caserío Potrerillos del Cantón San Francisco Iraheta”.

“La capacidad instalada del Centro Escolar no era suficiente para la demanda de estudiantes que quieren continuar sus estudios y se les dificulta viajar hasta otras zonas por motivos económicos y de seguridad.”



2 aulas de 7.60 metros de largo por 7.20 metros de ancho y un corredor de 2.40 metros, techadas con lámina duradera y resistente.

La idea es que los estudiantes tengan un espacio amplio y seguro para sus clases.

\$

**\$22,498.55**  
En inversión



La higiene en la preparación de los alimentos es fundamental para la salud de las personas.

Entendiendo esto la Municipalidad y con el apoyo directo que se brinda a la educación en esta gestión municipal se decidió la realización de este proyecto que beneficia a toda la comunidad educativa de este Centro Escolar.

## “Construcción de Cocina Escolar en Centro Escolar General Francisco Menéndez”.



17 metros cuadrados de construcción que incluye pila, lavaderos, conexiones eléctricas y de agua potable, pintura interior y exterior.



\$

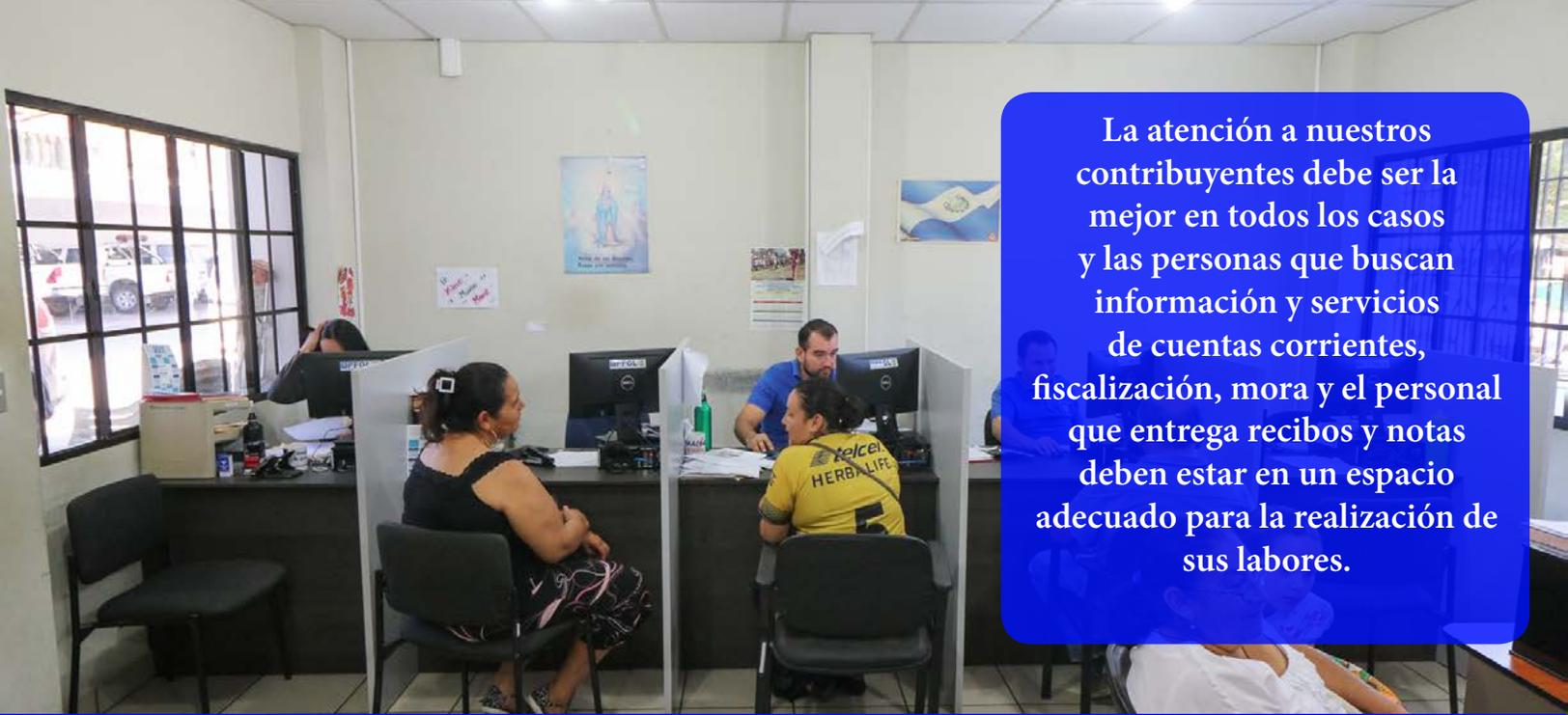
7,939.14  
En inversión

# Desarrollo Institucional



Alcaldía Municipal de Ilobasco





La atención a nuestros contribuyentes debe ser la mejor en todos los casos y las personas que buscan información y servicios de cuentas corrientes, fiscalización, mora y el personal que entrega recibos y notas deben estar en un espacio adecuado para la realización de sus labores.

## “Mobiliario para Unidad de Administración Tributaria Municipal”.



5  
muebles de oficina,  
organizados de forma  
estética y funcional.



\$  
2,042.43  
En inversión

# *Modernización de la Administración Tributaria, Tesorería y Registro del Estado Familiar.*

## Beneficios

Con la implementación de una red LAN Categoría 6 estructurada se obtendrá un transferencia de datos de alta velocidad, haciendo que los procesos de atención al contribuyente sean más rápidos y ágiles, al mismo tiempo que beneficia a las demás oficinas administrativas que forman parte de la red y que están segmentadas por departamentos, la implementación de servidores de datos contribuye a la administración de usuarios y servicios del dominio local a los cuales se aplican directivas de seguridad por unidades organizativas.

Monto de  
Inversión:  
\$30,681.67



## Componente 2.4B del Plan de Fortalecimiento para gobiernos locales.

- Implementación de Red LAN estructurada, Red inalámbrica, Servidores de datos, equipos de conectividad, protección UPS de respaldo y protección perimetral Firewall.
- Diseño y creación e implementación de ochenta y cinco puntos de red cableada categoría 6 certificados
- Un rack de piso para resguardo de equipos de conectividad
- Un firewall para protección perimetral de intranet municipal
- Cuatro switches capa tres para inter conexión de datos
- Dos servidores datos HP Proliant
- Dos UPS online de 1200 kva
- Cuatro Access Point inalámbricos



# *Adquisición de equipo informático para las Unidades de Administración Tributaria Municipal, Tesorería Municipal y Registro del Estado Familiar.*

## **Beneficios**

La adquisición de equipo informático de última generación contribuye a la renovar la estructura de hardware con la que cuenta la municipalidad, al ser estos equipos de última generación los empleados podrán agilizar los procesos de entrega y registro de datos que soliciten los contribuyentes, sean estos relacionados con el área tributaria o del registro familiar. Con la implementación del equipo para impresión de carnet se beneficia los menores de edad pues obtendrán un documento tipo DUI para el cual ya no será necesario traer fotografías.



**Monto de Inversión:**  
**\$19,267.07**

- Once computadoras de escritorio de última generación.
- Once equipos de protección UPS.
- Cuatro impresores laser monocromáticos.
- Un impresor termino de carnet tipo DUI.



# *Modernización de procesos y registros informáticos para la Administración Tributaria Municipal, Tesorería Municipal y Registro del Estado Familiar.*

- Adquisición de Sistema informático modular basado en tecnologías web.



## Beneficios

**Monto de  
Inversión:  
\$18,000.00**

La implementación del nuevo sistema informático para la Administración Tributaria Municipal, Tesorería Municipal y Registro del Estado Familiar nos permite gestionar de forma ágil los procesos internos para el registro, calificación y control de las cuentas de los contribuyentes y empresas del municipio, así como también permite mantener un mejor control por registro de persona efectuado en la unidad del Registro del Estado Familiar.



# ***NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS***



## **DATOS PERSONALES**

**Martha Leticia Molina Villalta**

Colonia Residencial psj 1 casa 14, Ilobasco Cabañas

Fecha y lugar de Nac. 30-05-1989 Ilobasco

DUI: 04101908-4

NIT: 0903-300589-103-3

Estado Civil: Soltera

Teléfono: 2314-8634

Celular: 7129-3177

Correo Electrónico: [lettymvilla@live.com](mailto:lettymvilla@live.com)

## **FORMACION ACADEMICA**

Educación Superior: Egresada de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Año 2017

Educación media: Instituto Nacional de Ilobasco "INDI"

## CURSOS y DIPLOMADOS

- Derechos y Deberes LEPINA: Derechos y deberes inherentes al niño o niña; y en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.
- Igual Género: La igualdad de género implica que tanto hombre como mujer tiene los mismos derechos.
- ABC de Masculinidad: busca generar hombres aliados para tener acceso a una vida libre de violencia, encaminados a la igualdad sustantiva, que hagan posible la transformación de relaciones de género en El Salvador.
- Taller sobre LGBT
- Certificado de Microsoft Office Excel, Word, PowerPoint
- Ley de Acceso a la Información Pública

## EXPERIENCIAS LABORAL

- Gestora de Empleo Municipal (Proyecto Prevención de Violencia (USAID-ALCALDIA ILOBASCO)
- Oficial de Accesos a la Información Pública (Alcaldía Ilobasco)
- Secretaria del despacho Municipal (Alcaldía Municipal Ilobasco 2010-2016)
- Promotora de Comunidades Solidarias (FISDL) 2009

# Hoja de vida.

23-6-2017

Sonia Idalia Rivas Anaya



3ª calle oriente entre 8ª y 10ª Av Norte, Ilobasco,  
Cabañas

Tel Casa.: 2384-3300 Cel.: 70276527

DUI: 02150417-4

Tarjeta de identificación numero :27066

## OBJETIVO

Desarrollar mis capacidades como una Licenciada en Leyes al interior de una institución de gran renombre a nivel nacional.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Modular Abierta

Diciembre 2010

Licenciada en Ciencias Jurídicas.

Fecha de autorización: 2014

Instituto Nacional de Ilobasco

Diciembre 2000

Bachiller General.

## OTRA FORMACION.

- Seminario de Ética Gubernamental, Centro Nacional de Registros,  
diciembre 2007.

## EXPERIENCIA

- Bodas en el municipio de Panchimalco. Diciembre de 2008.
- Realización de prácticas jurídicas en Universidad Modular Abierta año: 2012 -2013
- Gestor de cobros en Huella de Oro.

- Auxiliar Jurídico en la Alcaldía de Santa Tecla.

### **CUALIFICACIONES**

- Responsable.
- Con capacidad de trabajar bajo presión.
- Dinámica.
- Con gran orientación de servicio.

### **OTROS CONOCIMIENTOS.**

- Conocimiento de Paquete Microsoft Office Básico.
- Idioma ingles: básico.
- Capacitación, mediadores, comunitarios impartida por USAID, PARTNERS EL SALVADOR. SEPTIEMBRE 2016
- Taller de Atención y protección a víctimas de la violencia, impartido por ACNUR Febrero 2017
- Capacitación sobre Atención a Víctimas de Delitos y violencia.
- Actualmente taller de dialogo para resolución de Conflictos impartido por PROCURADURIA GENERAL.

### **REFERENCIAS PERSONALES.**

- Ing. Rutilio Argueta Cruz, Cel.: 78558123, administrador de Unidad ISSS Zacatecoluca, La Paz.
- Lic: Omar Ernesto Morataya Berrios Cel: 78104972



## DATOS PERSONALES

### **Marielos Iveth Ramírez Peña**

Colonia El Carmen psj 2 casa 31, Ilobasco Cabañas

Fecha y lugar de Nac. 28-05-1990 Ilobasco

DUI: 04385645-8

NIT: 0903-280590-107-5

Estado Civil: Soltera

Teléfono: 2332-2378

Celular: 7748-4878

Correo Electrónico: [marielos90iveth@hotmail.es](mailto:marielos90iveth@hotmail.es)

## FORMACION ACADEMICA

Educación Básica: C.E.C. Pio XII años 1997-2005

Educación media: Instituto Nacional de Ilobasco "INDI" 2006-2008

### CURSOS y DIPLOMADOS

- Derechos y Deberes LEPINA: Derechos y deberes inherentes al niño o niña; y en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.
- Igual Género: La igualdad de género implica que tanto hombre como mujer tiene los mismos derechos.
- ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres
- Microsoft Office Excel, Word, PowerPoint

## EXPERIENCIAS LABORAL

- Auxiliar en FORMATE (Proyecto Prevención de Violencia (USAID-ALCALDIA ILOBASCO)
- Encargada de la Unidad de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

### **Unidad de la Mujer, Niñez y Adolescencia**

La Unidad de la Mujer, Niñez y Adolescencia nace dentro de la Municipalidad en cumplimiento al Artículo 4 numeral 29 del código Municipal y el Artículo 1 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia con el propósito de promover y garantizar los derechos y deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes así como los derechos de las mujeres procurando la erradicación de cualquier tipo de abuso contra ellos.

### **Funciones**

- Elaborar diagnósticos que evidencien la situación de las mujeres y las brechas de género existentes, en coordinación con otras dependencias municipales
- Diseñar e implementar procesos encaminados a promover el empoderamiento de las mujeres en el ámbito público y privado
- Sensibilizar a mujeres y hombres sobre los derechos de las niñas, las jóvenes y las mujeres del municipio.
- Diseñar y ejecutar campañas para promover el derecho a una vida sin violencia hacia las mujeres.
- Orientar y derivar a la institución pertinente a mujeres que sufren situaciones de violencia de género. Establecer articulaciones y seguimientos claros con las instancias involucradas.
- Articular esfuerzos con otros actores del municipio para construir y fortalecer alianzas para la promoción de la equidad de género y los derechos de las mujeres

*“El Trabajo de un Alcalde Municipal para el beneficio de los habitantes es mucho más fácil cuando se tienen a las personas idóneas trabajando de la mano, con respeto, dignidad y sabiendo que todos trabajamos con un objetivo en mente: Ser un Ilobasquense que sirve a los Ilobasquenses”*

Eliseo Castellanos  
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Ilobasco

***Eliseo Castellanos***

*Alcalde 2015-2018*